



**UNAP**

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
DECANATO**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 013 -2024-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 08 de febrero de 2024

**VISTO:**

El OFICIO N° 007-2024-DUINV-FZ-UNAP, de fecha 06 de febrero de 2024, presentado por la Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero; Directora de la Unidad de Investigación; solicita Resolución Decanal de la conformidad del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30220, en el Capítulo V: Organización Académica. Art. 44 y 45 establecen los requisitos para otorgar y obtener los grados académicos y títulos profesionales respectivos.

Que, la Ley N° 30220 en el Capítulo VI. Investigación. Art. 48: De la Investigación, establece que la investigación es una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el Título II DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, Capítulo XIV. DE LOS GRADOS Y TÍTULOS en el Art. 60 y 62, establece las modalidades para obtener grado académico y título profesional respectivamente.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, en el Capítulo III. De los Comités de Grados y Títulos de las Facultades y de la Escuela de Post grado, en el Art. 7 establece la conformación del Comité de Grados y Títulos, y en el Art. 8 establece las funciones del mismo.

Que, por todo lo expuesto en el visto y el considerando es procedente realizar el trámite administrativo solicitado por la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la conformidad del **COMITÉ DE GRADOS Y TÍTULOS** de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo al siguiente detalle:**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph.D.            | Decana (i) – Facultad de Zootecnia            |
| 2. Ing. Lourdes Mariella van Heurck de Romero, M.Sc. | Directora Unidad de Investigación             |
| 3. Ing. Wilder Macedo Córdova, M.Sc.                 | Director de Escuela de Formación Profesional. |

Regístrate, comuníquese y archívese.

ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA  
Decana (i)

C. c., DUINV, Interesados, Archivo

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: [zootecnia@unapiquitos.edu.pe](mailto:zootecnia@unapiquitos.edu.pe)

Ing. Segundo Segundo Sandoval, Mg.  
SECRETARIO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA-UNAP  
**LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD  
Lima, 1 de febrero de 2019